



Título: Análisis de los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre el empleo de mujeres y varones en Argentina

Autora: María Monza; mariamonza97@gmail.com

Pertenencia institucional: FCE-UBA

Grupo temático al que se presenta: N°6. Género, mercado de trabajo y cuidado en el contexto de la pandemia

1. Introducción

La irrupción de la pandemia del COVID-19 y las restricciones a la movilidad adoptadas para disminuir la circulación del virus provocaron una caída formidable de la actividad económica y, consecuentemente, de los niveles de actividad, empleo e ingresos de la población, en particular en el 2° trimestre de 2020. Si bien en los trimestres siguientes, luego de la flexibilización de las restricciones, se observó una clara recuperación de los indicadores, ésta sólo revirtió parcialmente la caída previa¹.

Las consecuencias de la pandemia sobre el mercado laboral en el 2° trimestre de 2020 (en adelante, 2T20) no fueron homogéneas entre los distintos grupos poblacionales. Afectaron en mayor medida a algunos sectores de actividad y categorías ocupacionales. Tampoco fue homogénea la recuperación parcial posterior. En ese contexto, y dado que se trataba de un mercado laboral que presentaba brechas de género antes de la irrupción del COVID-19, es necesario preguntarse si la crisis y la recuperación parcial también tuvieron un efecto diferenciado según el género. Y si indujeron a una profundización de las brechas de género, ya sea transitoria o incluso permanente. La economía feminista desde la década del 90 viene insistiendo sobre la importancia de incluir una mirada de género en el análisis económico. En el marco de la mayor crisis económica en casi 100 años, ésta es una tarea ineludible.

Este trabajo se propone analizar si la pandemia del COVID-19 tuvo efectos diferenciados sobre el empleo de varones y mujeres, a través del procesamiento de las bases usuarias de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC).

La hipótesis es que la pérdida de empleo fue mayor para las mujeres, así como también que la recuperación parcial en los trimestres siguientes fue más lenta para ellas.

¹ Al momento de la elaboración de este trabajo no se hallaban publicados en INDEC los microdatos correspondientes al segundo trimestre de 2021.



Los argumentos para sostener esta hipótesis, antes de contrastarla con los datos, son principalmente tres. En primer lugar, dado que la inserción laboral de las mujeres es más precaria (mayor tasa de no registro, mayor tasa de desocupación y mayor subocupación horaria), sus puestos de trabajo probablemente fueran más inestables y estuvieran más expuestas a perder el empleo. En segundo lugar, si bien las tasas de actividad y empleo de las mujeres pueden comportarse de forma contracíclica, por el “efecto del trabajador adicional” (ETA), las mismas restricciones a la movilidad impidieron esta posibilidad. En tercer lugar, el tiempo destinado en los hogares a realizar tareas domésticas y de cuidado aumentó con las restricciones a la movilidad, principalmente por la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos. La economía feminista postula que la desigual distribución de las tareas de cuidados es la raíz de las brechas de género presentes en el mercado laboral. Entonces, el aumento de las tareas de cuidado que probablemente recayó más sobre las mujeres habría profundizado dichas brechas, al provocar la salida de mujeres del mercado laboral por tener que dedicarse a cuidar de manera no remunerada.

Además de explorar si las mujeres efectivamente sufrieron una mayor pérdida de empleo que los varones, el presente trabajo busca indagar sobre otros cruces o intersecciones, entendiendo que “las mujeres” no son un grupo homogéneo, sino que la dimensión de “mujer” se interrelaciona con otras (raza, clase, edad, entre otras). Rodríguez Enríquez (2020) afirma que, a pesar de que el virus en un inicio se presentó como “democrático”, en realidad la crisis desatada “profundiza las desigualdades en sus múltiples interseccionalidades y profundiza la precariedad de la vida en contextos que ya resultaban adversos” (p.150). Es decir, a la hipótesis de que las mujeres sufrieron una mayor pérdida de empleo y una recuperación más lenta que los varones, se suma la hipótesis de que las mujeres pertenecientes a los grupos más vulnerables se vieron especialmente afectadas.

2. ¿Qué pasó con el empleo en la pandemia?

La irrupción de la pandemia del COVID-19 y las medidas adoptadas para mitigar la circulación del virus provocaron una caída formidable de la actividad económica y, con ella, del empleo. La actividad fue especialmente afectada en el 2T20: el PBI mostró una caída del -19,1% en términos interanuales, de acuerdo al INDEC. Conforme a los datos de la EPH, en dicho trimestre 2,5 millones de personas perdieron el empleo (-20,9%), al menos



transitoriamente, y pasaron a la inactividad porque las mismas restricciones a la movilidad impedían o dificultaban la búsqueda de otro trabajo. En los trimestres siguientes, las restricciones se fueron flexibilizando. La recuperación de la actividad económica y del empleo fueron significativas, aunque sólo compensaron parcialmente la caída del 2T20.

En el gráfico a continuación se advierte que, hasta el 4T20, la evolución en la cantidad de personas ocupadas fue similar para ambos géneros. En el 2T20, la caída en la cantidad de personas ocupadas fue de -20,5% para los varones y de -21,5% para las mujeres en términos interanuales. En el 4T20, la caída del empleo se redujo a -5,5% para los varones y -6,3% para las mujeres. Es decir, en ambos trimestres la caída fue aproximadamente 1pp superior para las mujeres. Si bien no es desdeñable, está lejos de ser una diferencia significativa, al lado de la magnitud de la caída. La pérdida de empleo fue muy profunda tanto para varones como para mujeres. En cambio, en el 1T21 se observa una clara divergencia: mientras la recuperación del empleo de los varones continúa y se ubica por sobre el nivel pre-pandemia, la cantidad de mujeres ocupadas se estancó.

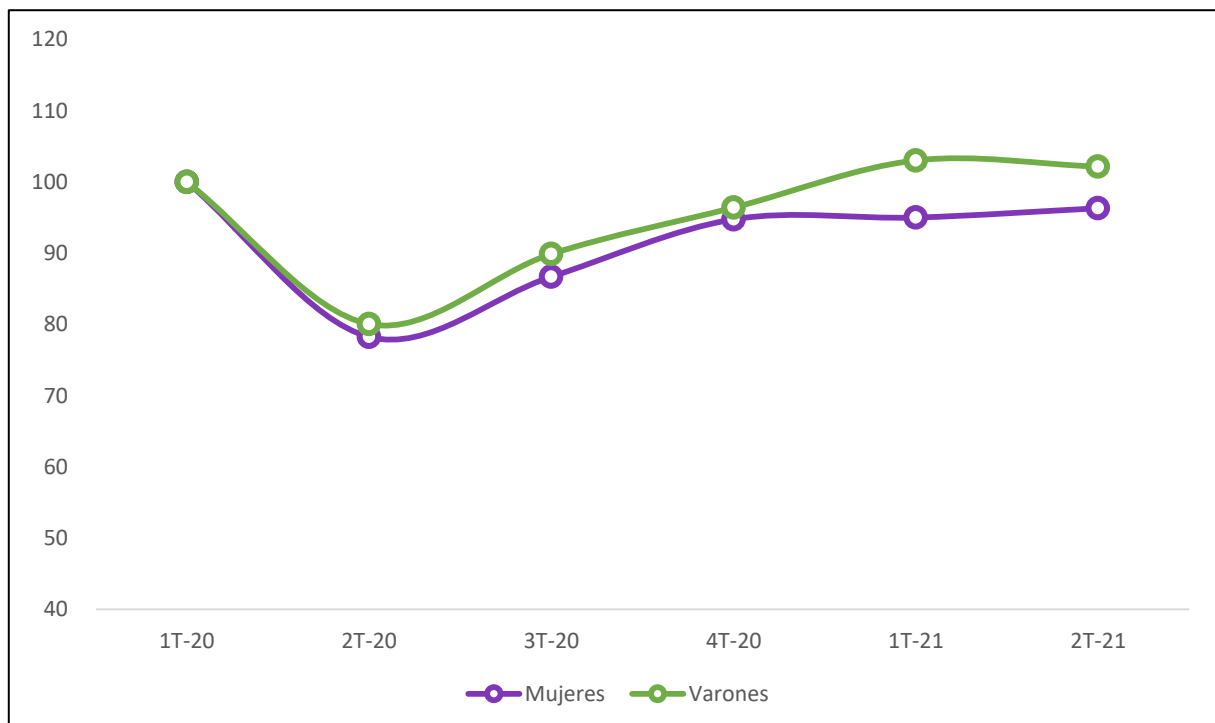


Gráfico 1: cantidad de varones y mujeres empleadxs

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Pueden esbozarse algunas explicaciones para estos datos que muestran una evolución similar del empleo para varones y mujeres hasta el 4T20. La primera se relaciona con la segregación horizontal del empleo. Los tres sectores de actividad menos afectados por la caída del empleo, al considerar la variación promedio en la cantidad de personas ocupadas en 2020 respecto de 2019, fueron administración pública, salud y enseñanza. Es fácil explicar por qué: fueron tres sectores que no interrumpieron su actividad en ningún momento, ya fuera porque se encontraban exceptuados del ASPO (salud y parte de la administración pública) o porque podían trabajar a distancia (enseñanza y el resto de administración pública), además de estar los tres muy relacionados con el sector público donde, a diferencia del sector privado, no se perdieron puestos de trabajo. Salud y enseñanza son dos sectores donde las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas: en 2019, el 68% y el 75% del empleo de esos sectores, respectivamente, era femenino. En la administración pública la participación es relativamente paritaria (las mujeres representaban el 44% en 2019, en línea con el promedio del total del empleo). Por lo tanto, el hecho de que muchas mujeres se encuentren empleadas en los tres sectores menos afectados (el 32% de las mujeres ocupadas en 2019 se desempeñaba en alguno de estos tres sectores) podría explicar que la caída del empleo para las mujeres no haya sido tanto más abrupta que para los varones. En efecto, si se excluye a estos tres sectores del análisis, la diferencia en la caída del empleo entre varones y mujeres se agranda: en el 2T20 fue de -29,1% para las mujeres y de -24,0% para los varones, mientras que en el 4T20 fue de -10,0% para las mujeres y de -6,0% para los varones. Es decir, la diferencia de 1pp que se identificó en la caída global del empleo entre varones y mujeres, asciende a 4 o 5pp al no considerar estos sectores de baja caída de empleo (y alta participación femenina).

En segundo lugar, los datos muestran que las mujeres tuvieron más posibilidades de continuar trabajando desde la vivienda. Ya en 2019 unas 440 mil mujeres ocupadas reportaron a su vivienda como lugar de trabajo, un 8,4% del total. En el caso de los varones, eran 270 mil, un 3,9%. Este porcentaje se multiplicó tanto para mujeres como para varones. Entre el segundo y el cuarto trimestre de 2020, en promedio, el 31,1% de las mujeres ocupadas y el 13,8% de los varones ocupados trabajó desde la vivienda. Tener un empleo factible de ser realizado desde la vivienda, sin dudas, disminuía en gran medida las posibilidades de perderlo. Si se excluye a las personas que trabajaron desde el hogar, la variación del empleo para las mujeres fue de -41% en el 2T20 y de -28% en el 4T20, mientras que para los varones fue de -29% y -15%. Es



decir, la posibilidad para las mujeres de poder trabajar desde la vivienda en mayor medida que los varones fue un fenómeno “igualador” de la caída del empleo para ambos sexos.

No es objetivo de este trabajo indagar en los motivos por los cuales las mujeres tienen mayores posibilidades de trabajar desde la vivienda, pero pueden esbozarse algunas razones que debieran profundizarse. Primero, el tipo de actividades que realiza cada género: más allá de la distribución en sectores de actividad, las mujeres suelen trabajar en áreas administrativas o como secretarías, mientras los varones tienden a trabajar en actividades que implican utilizar la fuerza física y, por lo tanto, presencialidad. Segundo, las mujeres insertas en el mercado laboral tienen, en promedio, un nivel educativo mayor que los varones, y probablemente el nivel educativo correlaciona positivamente con la posibilidad de realizar teletrabajo. Así lo señalan CEPAL/OIT (2020): “La menor pérdida de empleo entre las personas con mayor educación formal se relaciona (...) con la mayor posibilidad de realizar sus actividades laborales mediante el teletrabajo” (p. 15). En el 2T20, el 71,6% de las personas ocupadas que trabajaron desde la vivienda tenía un nivel educativo alto (superior universitario completo o incompleto). Tercero, la división sexual del trabajo, por la cual las mujeres asumen la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidados. Si los niños no pueden ir a la escuela, las madres deben quedarse en casa para cuidarlos. De acuerdo a ese supuesto, no es que las mujeres tienen más posibilidades de trabajar desde la vivienda que los varones, sino que, por la división sexual del trabajo, deben recurrir a esa opción en mayor proporción. Seguramente, sea una conjunción de factores los que expliquen que las mujeres hayan trabajado más desde la vivienda que los varones.

En tercer lugar, es posible que el aumento de las tareas de cuidados en los hogares no haya implicado que las mujeres se retiraran del mercado laboral. Aquellas personas que no perdieron su empleo, lejos de dejarlo voluntariamente, se aferraron a él “a toda costa”, a pesar de la mayor carga de trabajo doméstico. Ante una crisis económica de magnitud histórica, con la consecuente caída del empleo y de los ingresos que afectó de forma virulenta a toda la población, podemos pensar que aquellas personas que podían seguir empleadas (por poder trabajar desde la casa, o por estar exceptuadas de las restricciones a la circulación, o porque la empresa les mantuvo el puesto de trabajo a pesar de la interrupción de la actividad) no se retiraron del mercado laboral, pese a los cambios en la organización social del cuidado. Es decir, es factible que se haya producido una intensificación de la jornada de trabajo, entendido



como la suma del empleo en el mercado remunerado y el trabajo doméstico no remunerado, para las mujeres que mantuvieron el empleo al mismo tiempo que aumentaron su dedicación a los cuidados. Entonces, bajo este razonamiento, la desigualdad en la distribución de los cuidados explica la desigual inserción en el mercado laboral de varones y mujeres existente, pero no profundizó las brechas en la tasa de empleo en el marco de la pandemia. En otras palabras, la caída del empleo observada para ambos sexos fue forzada mayoritariamente por la interrupción de la actividad económica y no por el aumento de las tareas de cuidado en los hogares.

Ahora bien, dada la diferencia en la recuperación del empleo hacia el 1T21, es relevante profundizar el análisis e identificar qué grupos poblacionales explican este comportamiento divergente entre varones y mujeres. La pandemia no afectó de manera homogénea a todas las personas, el impacto fue muy dispar según categoría ocupacional, edad, nivel educativo, sector de actividad o decil de ingresos. A continuación, se analiza la caída del empleo para varones y mujeres, teniendo en cuenta las variables recién mencionadas.

a. Categoría ocupacional

El impacto de la pandemia sobre el mercado laboral fue heterogéneo según la categoría ocupacional. La más afectada fue la de lxs patronxs. La caída en el 2T20 (-41,5%) es comprensible: con gran parte de las actividades económica paradas, fábricas, empresas y negocios cerrados, lxs patronxs no pudieron trabajar. La gran incógnita era, y continúa siendo, cuántas de esas unidades productivas habrían sobrevivido al cierre temporal y podrían abrir una vez relajadas las restricciones, con lxs patronxs recuperando automáticamente su condición de ocupadxs. El hecho de que en el 1T21 hubiera todavía un -13,6% de patronxs menos que un año atrás sugiere que un número no menor de estas unidades productivas no habría sobrevivido.

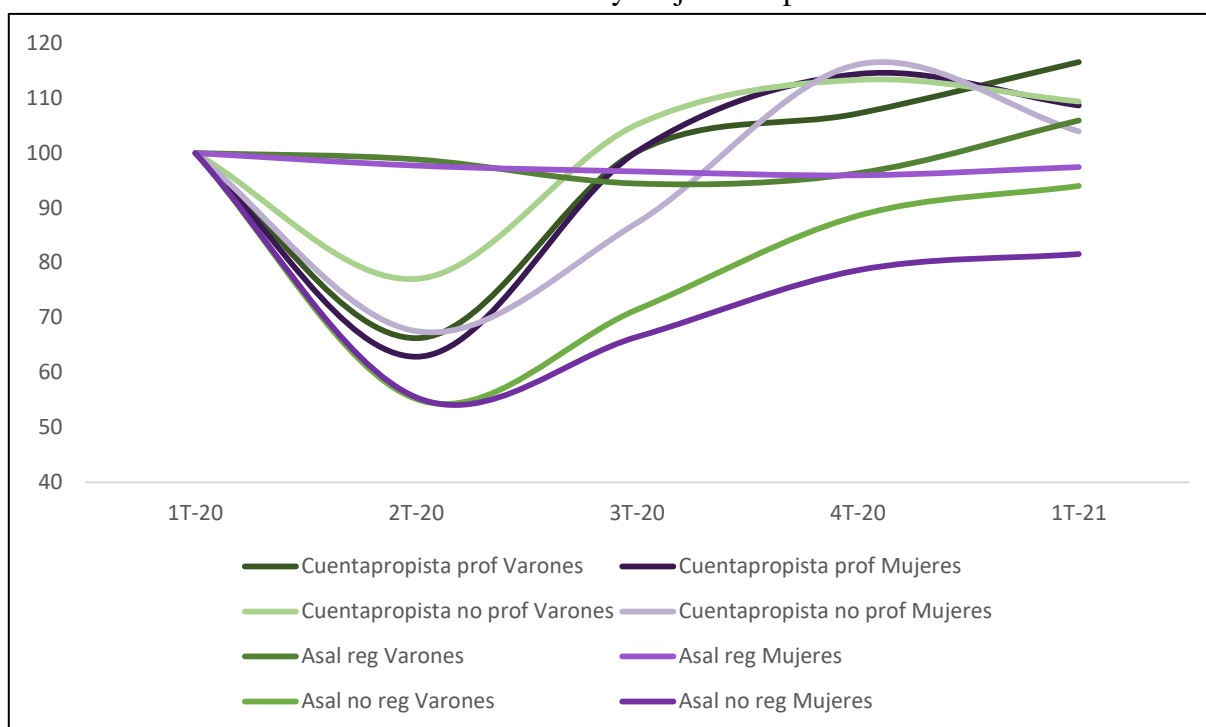
Sin embargo, al considerar el porcentaje que representa cada categoría ocupacional en el total del empleo y su contribución a la caída total del empleo en el 2T20, se observa que el peso relativo de la categoría patronxs es pequeño (representó el 3,8% del total del empleo en 2019) y, por eso, no es en ella donde interesa enfocarse.

El gráfico N°2 muestra la evolución del empleo para varones y mujeres en el resto de las categorías ocupacionales. La evolución del empleo fue “democrática” para el cuentapropismo:



tanto profesionales como no profesionales se vieron muy afectados en el 2T20 y recuperaron en los trimestre siguientes (ubicándose por encima del nivel pre-pandemia, aunque con cierto retroceso en el 1T21); y muy injusta para lxs asalariadxs, donde el segmento no registrado tuvo una caída muy superior al segmento registrado en el 2T20 y todavía permanece muy deprimido.

Gráfico 2: categoría ocupacional
cantidad de varones y mujeres empleadxs



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Al observar estas cuatro categorías ocupacionales abiertas por género, se advierte que, en todas ellas, la evolución del empleo fue más favorable para los varones que para las mujeres hacia el último trimestre.

La caída del empleo asalariado no registrado fue muy significativa para ambos géneros, pero ya desde el 3T20, la línea de los varones se despegó de la de las mujeres. Es decir, al interior del grupo más afectado, hay una divergencia en la velocidad de la recuperación. La caída del empleo registrado fue leve y pareja hasta el último trimestre, cuando el nivel de empleo de los varones se ubicó por sobre el nivel pre-pandemia y el de las mujeres no.

El cuentapropismo, tanto profesional como no profesional, luego de la significativa caída del 2T20, había mostrado un importante dinamismo para ambos géneros y en particular para las



mujeres. Sin embargo, en el último trimestre hubo un retroceso general, pero más significativo para las mujeres (de hecho, el cuentapropismo profesional continuó aumentando en el caso de los varones).

En definitiva, todas las categorías ocupacionales, a excepción de lxs patronxs, explican que en el 1T21 el nivel de empleo de las mujeres se haya estancado, en contraste con lo sucedido con sus pares varones. El grupo poblacional más afectado es el de las mujeres asalariadas no registradas.

b. Rango etario

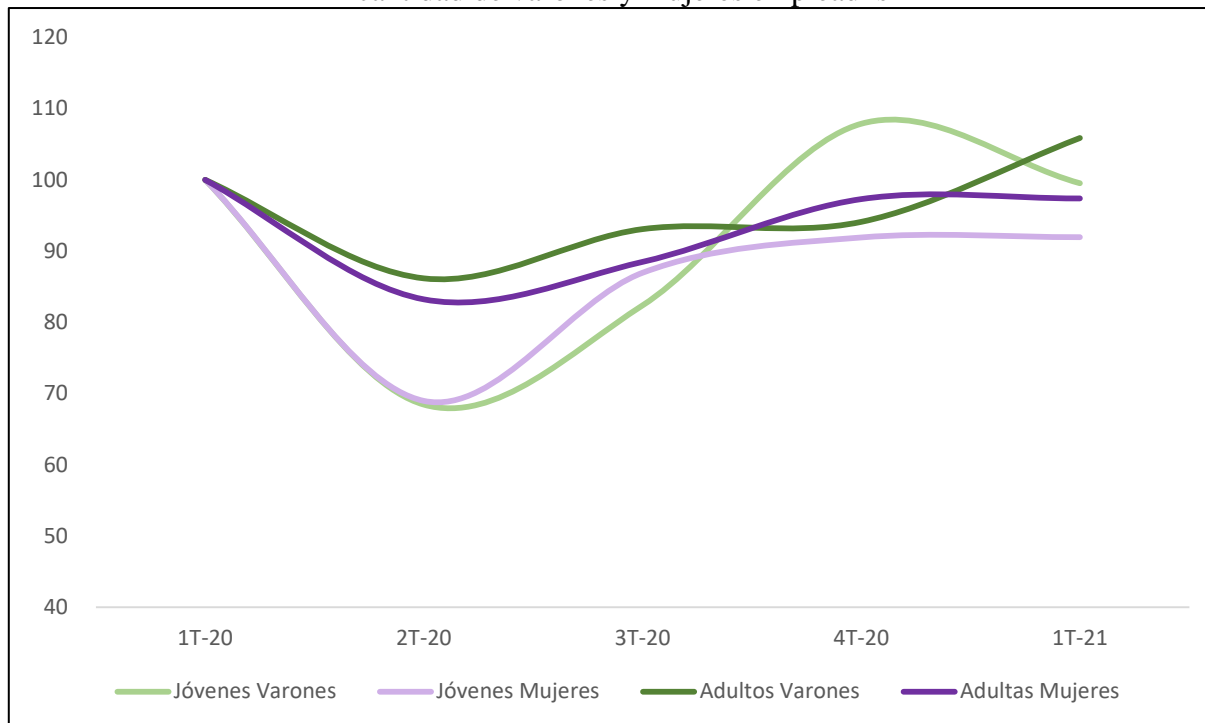
El impacto de la pandemia sobre la caída del empleo tampoco fue homogéneo para todas las edades. Se clasificó a la población en los tres rangos etarios, siguiendo el criterio utilizado por el INDEC en sus informes: entre 14 y 29 años (jóvenes), entre 30 y 64 años (adultxs) y 65 años o más (mayores).

Lxs adultxs mayores fueron lxs más afectadxs por la pérdida de empleo producto de la pandemia. Esto es comprensible: no sólo son personas ya en edad de retirarse de la actividad, sino que además son el grupo poblacional más expuesto a los riesgos del COVID-19 y, por lo tanto, que más debía reducir su circulación y “quedarse en casa”. De todas maneras, este rango etario representaba en 2019 sólo el 5,1% del total de las personas ocupadas, por lo que no es aquí en donde interesa poner el foco.

El gráfico N°3 muestra la evolución de la cantidad de mujeres y varones, jóvenes y adultxs, ocupadxs. La caída en el 2T20 fue más significativa para lxs jóvenes que para lxs adultos. Sin embargo, la fuerte recuperación del empleo de los varones jóvenes en el 4T20 y de los varones adultos en el 1T21, redundó en que el nivel de empleo tanto de las mujeres jóvenes como de las adultas quedara por debajo del de sus pares varones en el último trimestre.



Gráfico 3: rango etario
cantidad de varones y mujeres empleadxs



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

De manera similar a lo observado con las categorías ocupacionales, ambos grupos etarios explican por qué se agrandó la brecha de empleo entre varones y mujeres en el 1T21, pero hay un grupo poblacional que es el más afectado: las mujeres jóvenes.

Este grupo ya mostraba dificultades para insertarse en el mercado laboral desde antes del pandemia. En el promedio de los cuatro trimestres de 2019, la tasa de desocupación fue de 9,8% para la población de 14 años o más, de 18,0% para los varones de entre 14 y 29, y de 22,0% para las mujeres de dicho rango etario.

c. Nivel educativo

El impacto de la pandemia sobre la caída del empleo tampoco fue homogéneo para todos los niveles educativos. A continuación, se clasifica a la población en tres grupos, para analizar cómo le fue a mujeres y varones por separado:

- 1) nivel educativo bajo: comprende a las personas sin instrucción, con primario incompleto, primario completo y secundario incompleto. Representa el 33,1% de la población ocupada

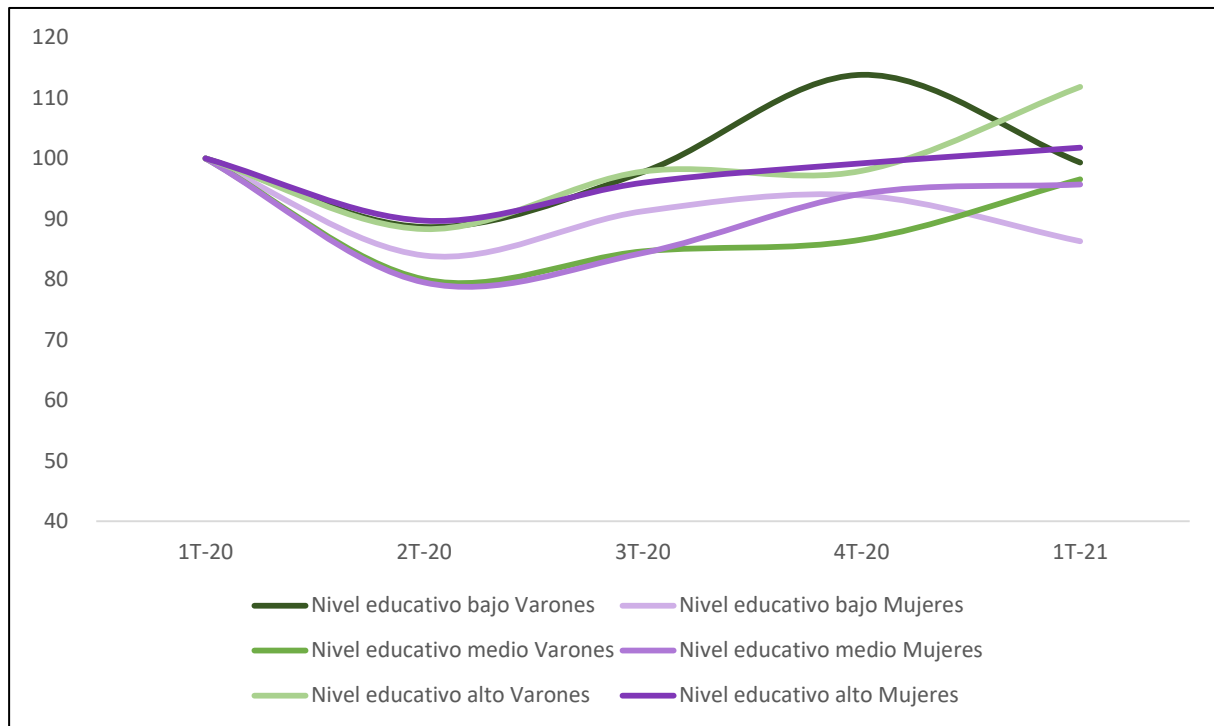


- 2) nivel educativo medio: comprende a las personas con secundario completo. Esta es, entre las siete categorías, la de mayor peso individual: 27,7%
- 3) nivel educativo alto: comprende a las personas que alcanzaron el nivel superior universitario, lo hayan completado o no. Es el 39,2% de la población

En los primeros dos grupos, las mujeres representan el torno al 40% del total. En el tercer grupo, su participación asciende al 56,3%, ya que las mujeres que se insertan en el mercado laboral tienen un nivel educativo más alto en promedio.

El gráfico a continuación muestra la evolución del empleo para mujeres y varones de los tres niveles educativos.

Gráfico 4: nivel educativo
cantidad de varones y mujeres empleadxs



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

El grupo de mejor desempeño en el 1T21 fue el de los varones de alto nivel educativo (+11,8% respecto del 1T20). En el otro extremo, el grupo más afectado es el de las mujeres de bajo nivel educativo (-13,7%). El empleo de sus pares varones, si bien sufrió un retroceso en el último trimestre, se encuentra prácticamente en niveles pre-pandemia (-0,7%).



Las mujeres y varones de nivel educativo medio son el segundo y tercer grupo más afectado, respectivamente, al 1T21. Las mujeres habían mostrado una recuperación más acelerada en el 4T20, pero luego los varones emparejaron el nivel.

Las mujeres de alto nivel educativo, el grupo que mostró menores oscilaciones a lo largo de los distintos trimestres se ubicó segundo en el nivel de empleo en comparación con el 1T20 (+1,8%), luego de sus pares varones.

Nuevamente, al interior de todos los niveles educativos los varones alcanzaron una mayor recuperación del empleo que las mujeres en el 1T21, pero hay un grupo poblacional especialmente afectado: las mujeres de bajo nivel educativo.

d. Sector de actividad

El impacto de la pandemia sobre la caída del empleo tampoco fue homogéneo para todos los sectores de actividad. Los tres sectores más afectados por la caída del empleo en el 2T20 fueron servicio doméstico, construcción y hoteles y restaurantes, actividades donde el trabajo a distancia no es posible y se vieron totalmente interrumpidas en el momento de mayores restricciones.

Tabla 1: variación en la cantidad de personas empleadas por sector de actividad

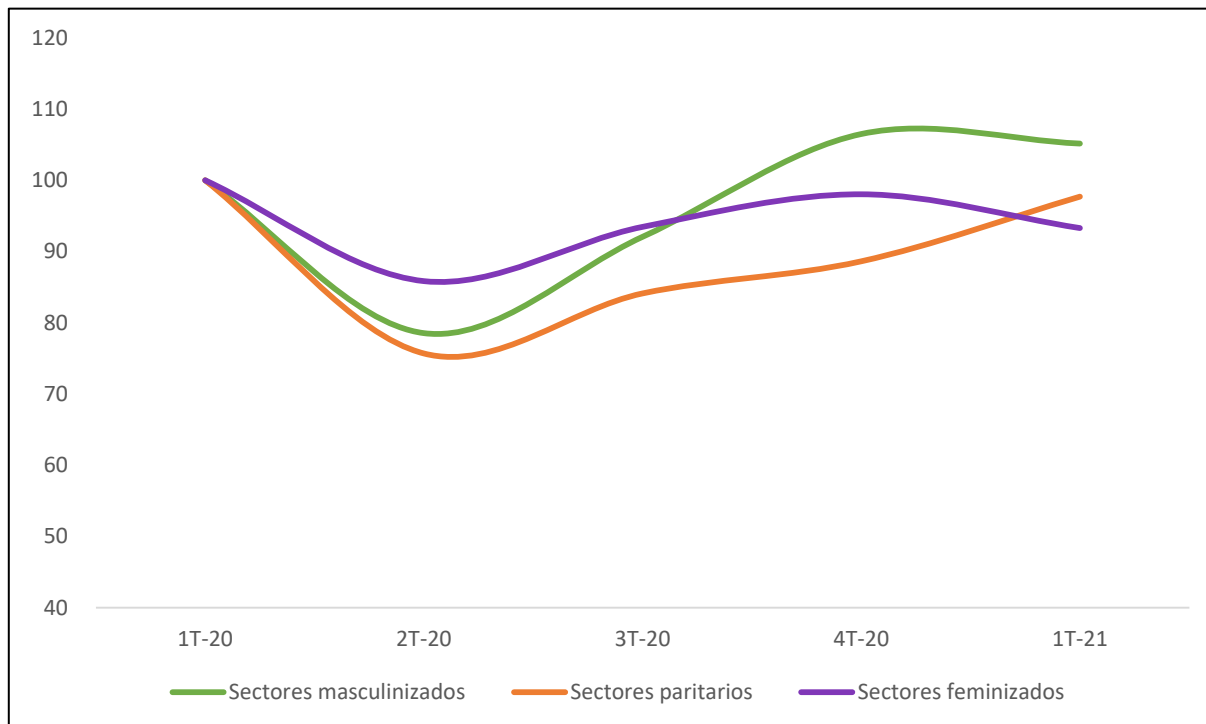
	Variación 2T20	Tasa de feminización (2019)	
Construcción	-40,3%	3,8	Masculinizados
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-22,5%	13,3	
Actividades primarias	-5,0%	13,5	
Industria manufacturera	-17,0%	30,3	Paritarios
Comercio	-26,2%	41,5	
Servicios financieros, de alquiler y empresariales	-17,3%	41,5	
Administración pública, defensa y seguridad	3,2%	44,1	Feminizados
Hoteles y restaurantes	-42,1%	47,2	
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	-30,5%	47,6	
Servicios sociales y de salud	-6,5%	68,1	
Enseñanza	-8,4%	74,8	
Servicio doméstico	-38,0%	95,8	

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

El gráfico N°5 muestra la evolución de las personas ocupadas en los sectores feminizados (salud, enseñanza y servicio doméstico), los sectores masculinizados (industria, actividades primarias, transporte y construcción) y los sectores paritarios (el resto).



Gráfico 5: sectores de actividad
cantidad de personas empleadas



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Se observa que en un primer momento el conjunto de los sectores feminizados fue el menos afectado por la pandemia, pero luego mostró una recuperación mucho menos dinámica que los otros dos grupos. Así, los sectores masculinizados se ubicaron por sobre el nivel pre-pandemia ya en el 4T20 y, en el 1T21, los sectores paritarios superaron el nivel de los feminizados.

Esta evolución de los sectores feminizados es llamativa si se tiene en cuenta que dos de los tres sectores feminizados son salud y enseñanza, que fueron, junto con administración pública, los sectores menos afectados en promedio. Es decir, la caída se explica casi íntegramente por lo ocurrido con el servicio doméstico, que en el 1T21 todavía presentaba -30,5% puestos de trabajo menos que en el 1T20.

Resulta interesante, entonces, observar lo ocurrido con el empleo en el servicio doméstico en comparación con su contraparte masculinizada por excelencia, la construcción. El sector del servicio doméstico se encontraba, en 2019, conformado en un 95,8% por mujeres y, la construcción, en un 96,2% por varones. Además, son dos sectores que se caracterizan por el alto nivel de informalidad y el bajo nivel educativo. De acuerdo con datos de 2019, en el caso



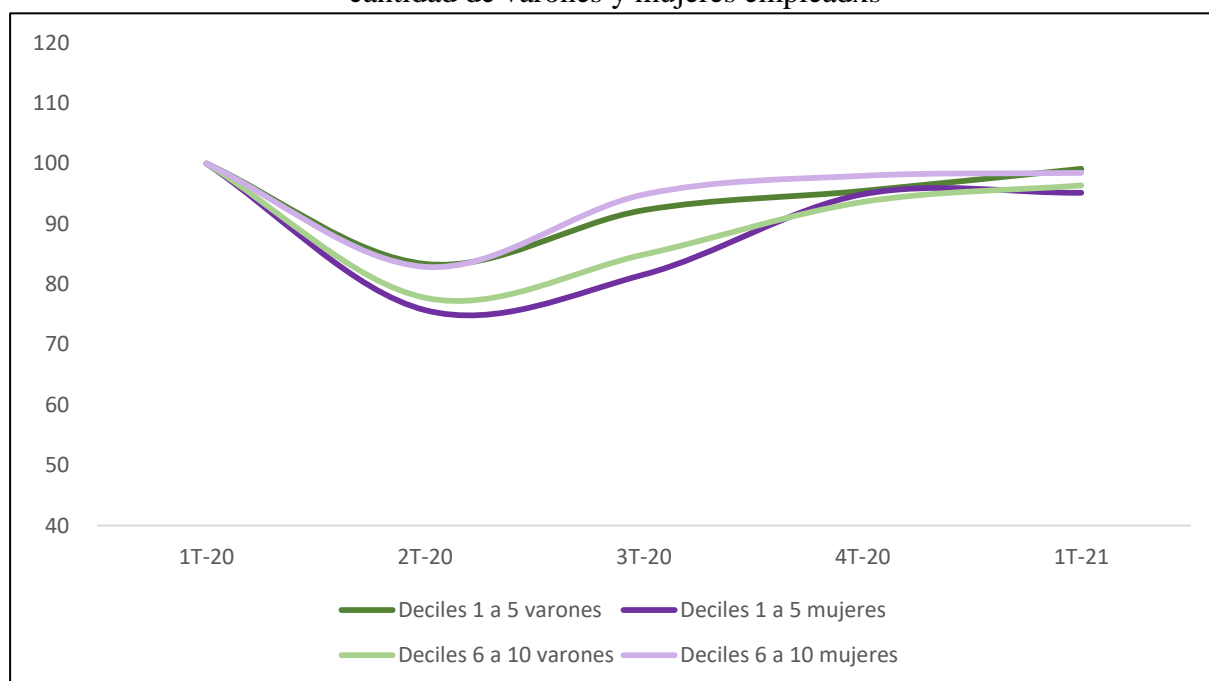
de la construcción, el 63,7% de los ocupados tiene nivel educativo bajo (hasta secundario incompleto). Esta proporción asciende al 86,8% al incluir a las personas con secundario completo. Además, el 67,4% de los trabajadores asalariados no se encuentra registrado. En el caso del servicio doméstico, el 61,2% de las ocupadas tiene un nivel educativo bajo y un 88,5% tiene hasta secundario completo. Por último, el 74,6% de las asalariadas del sector no se encuentra registrada.

El empleo en ambos sectores cayó en magnitudes similares en el 2T20: en torno al -40%. La caída fue 2,3pp superior para la construcción. La historia fue bien distinta en los tres trimestres siguientes. La construcción, luego de la habilitación de la actividad, mostró una rápida recuperación. Tras varios meses consecutivos de crecimiento, la cantidad de ocupados en el 1T21 superó en un 3,5% el nivel de un año atrás. En cambio, como ya se mencionó, el servicio doméstico permaneció muy golpeado y todavía más de un cuarto de las trabajadoras de casas particulares no había recuperado su empleo.

e. Deciles de ingreso

Para analizar la evolución de las personas ocupadas según los deciles de ingreso de la ocupación principal, se agrupó a dichos deciles en dos categorías: deciles 1 a 5, de menores ingresos, y deciles 6 a 10, de mayores ingresos.

Gráfico 4: nivel de ingresos
cantidad de varones y mujeres empleadxs





Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Las dos categorías menos afectadas en los primeros dos trimestres fueron las mujeres de altos ingresos y los varones de bajos ingresos. En el 1T21 todos los grupos permanecían por debajo del nivel pre-pandemia y, si bien el nivel de los cuatro grupos tendió a emparejarse y se redujeron las brechas, el grupo más afectado de todos fue el de las mujeres de menores ingresos (-4,9% respecto del 1T20).

f. Conclusiones parciales

En definitiva, en todos los cruces analizados se observa que, en el 1T21, el nivel de empleo de las mujeres se hallaba en un nivel menor que el de sus pares varones. Hay sólo dos excepciones: patronxs y el grupo de deciles de ingresos 6 a 10. En todas las demás categorías -asalariadxs registradxs y no registradxs, cuentapropistas profesionales y no profesionales, jóvenes, adultxs y mayores, nivel educativo bajo, medio y alto, sectores agrupados según la tasa de feminización, y deciles de ingresos 1 a 5- los varones mostraron una mayor recuperación del empleo.

Además, vale destacar otra cuestión: en cada apartado, el grupo más afectado de todos por la falta de empleo en el 1T21 está integrado por mujeres que ya se encontraban en contextos que adversos antes de la pandemia. Se trata de las mujeres asalariadas no registradas, las mujeres jóvenes, las mujeres de bajo nivel educativo, las mujeres que se desempeñan como empleadas domésticas y las mujeres de los deciles 1 a 5. Todos grupos que ya presentaban dificultades para la inserción laboral ante de la pandemia. Se observa que las mujeres sufrieron mayor pérdida del empleo y/o menor recuperación del mismo al interior del grupo más vulnerable.

Pareciera, entonces, que ser mujer por sí sola no fue una característica de vulnerabilidad ante la pandemia y las restricciones a la movilidad, ya que este grupo no tuvo una pérdida de empleo significativamente mayor en el 2T20 al observar a la población en su conjunto. Pero, hacia el 1T21, la recuperación sí se ha ralentizado para el conjunto de las mujeres y, al poner el foco en los sectores más débiles, las mujeres se vieron sistemáticamente más afectadas y muestran una recuperación del empleo sustancialmente menor. Para estas personas hay una “doble penalidad”: estar en un grupo vulnerable y ser mujer.

Este hallazgo -que las mujeres se vieron sistemáticamente más afectadas al interior de los grupos más vulnerables- puede ser explicado desde un concepto de la teoría feminista: la



interseccionalidad. Las mujeres no son un grupo homogéneo y no se vieron afectadas todas por igual. A través de una conciencia interseccional, podemos encontrar y reconocer mejor la base de las diferencias existentes entre las personas (Crenshaw, 1991).

Los casos identificados en esta trabajo permiten pensar que ciertas intersecciones entre género y clase (mujeres de bajos ingresos, de bajo nivel educativo, que se desempeñan en el sector informal y en el servicio doméstico) y entre género y edad (mujeres jóvenes) implicaron una mayor exposición a la caída del empleo ante esta crisis y, sobre todo, mayores dificultades para la recuperación. Sería interesante sumar al análisis el caso de las mujeres racializadas o con discapacidad, pero la EPH no releva estas dimensiones.

Ante este hallazgo de una recuperación más lenta en el empleo para mujeres que ya se encontraban en contextos adversos antes de la pandemia, es relevante analizar qué ocurrió con la organización social del cuidado. ¿El aumento de la carga de trabajo no remunerado en los hogares puede haber sido un obstáculo para la reinserción laboral de estas mujeres?

3. El aumento de las tareas de cuidado

La Encuesta Permanente de Hogares no releva información respecto de la cantidad de horas dedicadas a las tareas de cuidado por los miembros del hogar. Por esto, no capta el aumento en la carga de los cuidados que la pandemia implicó para los hogares.

Sin embargo, diversos estudios e informes que se realizaron durante los meses de aislamiento dan cuenta de que la pandemia y las restricciones a la movilidad produjeron cambios en la organización social del cuidado, volviéndola aún más injusta, porque acentuaron sus dos características principales: la mayor parte de las tareas de cuidado es realizada por los hogares y, dentro de ellos, por las mujeres.

El aumento de la carga de los cuidados para los hogares no admite mucho lugar a dudas. Deriva principalmente de la suspensión de la presencialidad en las escuelas y en centros de primera infancia, por lo que el cuidado de lxs niñxs estuvo totalmente a cargo de lxs xadres las 24hs del día. Hubo otras fuentes complementarias: la suspensión de la presencialidad en otros ámbitos de los que participaban niñxs, personas mayores o personas con discapacidad (clubes, centro de rehabilitación, entre otros) o el hecho de que pasar más tiempo en el hogar genera por sí mismo mayores demandas (por ejemplo, hay que cubrir el almuerzo, comida que antes se resolvía generalmente fuera del hogar, y la vivienda se ensucia más por el mayor



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

uso). Además, el ASPO implicó que otros arreglos de cuidado a los que suelen recurrir los hogares, como contratar servicio doméstico remunerado y recibir ayuda de familiares no convivientes no fueran posibles (Arza, 2020).

La DNEyG (2020) hizo el ejercicio de medir el aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado (TDCNR) al Producto Interno Bruto. En este ejercicio, la participación del sector de TDCNR sin pandemia dio 15,9%, mientras que con la cuarentena la estimación ascendió a 21,8%, en gran medida por el aumento de las tareas de cuidado (aunque también por la caída de casi todo el resto de los sectores de actividad).

De acuerdo con el *Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires* (2020) realizado por el INDEC, el 65,5% de los hogares encuestados debieron incrementar el tiempo dedicado a tareas domésticas, proporción que asciende a 72,5% en aquellos hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes. Señalan que, al analizar por nivel educativo, el mayor porcentaje de incremento de las tareas domésticas se registra en los hogares cuyos jefes y jefas tienen mayor nivel educativo, dado que solían contar con mayor participación del servicio doméstico.

El aumento de la carga de los cuidados probablemente recayó en mayor medida sobre las mujeres debido a la división sexual del trabajo. Así lo señalan, a nivel local, un informe del Ministerio de Educación, el informe del INDEC ya citado y un estudio de UNICEF.

De acuerdo a la *Encuesta a hogares - Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica* (2020) que realizó la Secretaría de Evaluación e Información Educativa del Ministerio de Educación de la Nación, con el apoyo técnico y financiero de UNICEF, cerca de 9 de cada 10 personas que asumieron el rol de “acompañante educativo adulto de las niñas, niños y adolescentes” fueron mujeres. Se definió como acompañante educativo a la persona que brindó apoyo en el proceso educativo de las niñas, niños y adolescentes del hogar durante la cuarentena.

En el mismo sentido, según el estudio del INDEC, en la mayoría de los hogares de dos miembros o más que incrementaron su dedicación a las tareas de cuidados, ésta carga fue sostenida por las mujeres. En el caso de las tareas domésticas (limpieza, preparación de alimentos y compra) en el 64,1% de los hogares son las mujeres quienes realizan el mayor esfuerzo, en el 20,1% de los hogares son los varones y en 15,1% el reparto es equitativo. En el caso del cuidado de miembros del hogar, el 70,3% de los hogares respondió que son las



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

mujeres quienes asumen una mayor dedicación (en el 21,3% de los casos son los varones y en el 7,0% el reparto es equitativo). En el universo de hogares con presencia de menores de 2 a 17 años que aumentaron las tareas de apoyo escolar a partir de la pandemia, la proporción de hogares en las que quienes se hacen cargo son mujeres es todavía mayor: 74,2% (en el 16,0% de los casos son los varones y en el 8,0% el reparto es equitativo). Es decir, casi 3 de cada 4 hogares del Gran Buenos Aires declararon que la dedicación principal a las tareas de apoyo escolar estuvo a cargo de las mujeres.

La *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana* (2020) realizada por UNICEF hizo dos relevamientos, uno en abril y otra en julio. Los resultados, presentados por Arza (2020), muestran que las mujeres concentraron la mayor parte de las tareas del hogar y del cuidado, con una tendencia al aumento de dicha concentración entre ambos relevamientos. En julio, el porcentaje de mujeres sobre el total de personas que realizan cada tarea fue de: 62% en “hacer las compras”, 65% en “jugar con los niños/as”, 82% en “lavar los productos”, 83% en “lavar los platos” y “limpieza”, 84% en “cocinar” y 86% en “tareas con niñas/as”.

Cabe esbozar algunas ideas respecto de cómo se vinculan los cambios ocurridos en la OSC con lo ocurrido en el mercado laboral.

En el apartado anterior se identificó que, en términos globales, el empleo de las mujeres no se vio más afectado que el de los varones en el 2T20. Dado el aumento del trabajo de cuidado, para las mujeres que no perdieron sus empleos seguramente se produjo una intensificación de la jornada de trabajo, al sumar la recarga de trabajo no remunerado a los preexistentes trabajos remunerado y no remunerado. En especial, en los trimestres siguientes, cuando se fueron relajando las restricciones y un importante abanico de sectores económicos retomó su actividad (y, por lo tanto, las personas su empleo), pero lxs niñxs permanecían en el hogar. Con el ingreso masivo de la mujer en el mercado laboral se hablaba de “doble jornada laboral”. ¿Ahora habrá sido triple?

Podría esgrimirse que no se produjo una intensificación de la jornada de trabajo porque el aumento de la carga de cuidados coincidió con la suspensión de la actividad laboral. Es decir, que las mujeres hayan mantenido su empleo en una proporción similar que los varones no implica que efectivamente hayan estado trabajando en él, dado que muchas actividades no podían realizarse de manera remota y la presencialidad estaba suspendida. Los datos de la



EPH permiten evaluar si esto ha sido efectivamente así. En el 2T20, el 23,1% de las mujeres ocupadas no trabajaron en la semana de referencia. En el caso de los varones, este porcentaje también fue elevado (19,6%). Un año antes, no llegaba al 3,0% para ninguno de los dos sexos. Es decir, hubo una caída en la carga del empleo remunerado para las personas ocupadas. Sin embargo, la contracara de estos datos es que el 66,2% de las mujeres y el 69,1% de los varones ocupadxs fueron ocupadxs plenos (en términos de cantidad de horas) o sobreocupadxs. Entonces, si bien en algunos casos puede haber ocurrido que el aumento de la carga de trabajo no remunerado se viera compensado por la caída de la carga del trabajo remunerado, la mayoría de quienes mantuvieron su empleo tuvieron que conciliar el aumento de las tareas de cuidado con una jornada laboral completa o más que completa.

Al observar estos datos para el 4T20 se advierte indirectamente la habilitación de gran parte de las actividades antes suspendidas: la proporción de personas ocupadas que no trabajaron en la semana de referencia cayó a 7,8% en el caso de las mujeres y a 5,1% en el caso de los varones. Difícilmente ese regreso a la actividad laboral se haya visto acompañado por un alivio en la sobrecarga de cuidados, con lxs niñxs todavía educándose de forma virtual. En dicho trimestre, el 72,0% de las mujeres ocupadas y el 80,5% de los varones ocupados tuvieron una jornada laboral completa o más que completa (en el 4T19 dichas proporciones fueron 79,8% y 85,6% respectivamente).

La mencionada encuesta de UNICEF muestra que la mitad de las mujeres encuestadas (51%) sentía que dedicaba más tiempo a las tareas del hogar que antes de la pandemia y un porcentaje similar de mujeres dijo sentirse sobrecargada por esas tareas. Las tareas que generaron dicha sobrecarga fueron principalmente: el cuidado de niños y niñas (29%), la limpieza del hogar (28%) y la ayuda en tareas escolares de niñxs y adolescentes (23%). También muestra que en el 53% de los hogares al menos un integrante del hogar pudo continuar trabajando –esto es, no sólo mantuvo el puesto de trabajo, sino que se mantuvo ocupado, con tareas laborales- ya fuera desde el hogar o en el lugar de trabajo. En todos esos casos, hubo que combinar el empleo con la sobrecarga de cuidados (Arza, 2020).

Se señaló también que la recuperación del empleo fue más lenta para las mujeres en general y, en particular, para aquellas de los sectores vulnerables. Esto podría vincularse con el aumento de la carga de cuidados porque la OSC funciona como vector de desigualdad. Las mujeres que pertenecen a hogares de bajos ingresos, que no pueden comprar servicios de cuidado en el



mercado (cuestión que en el 4T20 y 1T21 hubiera sido parcialmente posible), no pueden liberar su tiempo para emplearse de forma remunerada.

En este sentido, Arza (2020) muestra que existe una concentración del cuidado infantil en hogares de bajos recursos, donde habita la mayor parte de los NNyA del país. El 47% de lxs niñxs menores de 13 años viven en hogares del quintil 1 de ingresos. Mientras en el quintil 5 el 68% de los hogares es unipersonal o de una pareja sin hijxs, en el quintil 1 hay presencia de hijxs en el 92% de los hogares (ya sean hogares monoxarentales, nucleares con hijxs o extendidos). La intensidad de la demanda de cuidado infantil depende tanto de la cantidad de niñxs como de sus edades. La autora elaboró un indicador para medir la intensidad de la demanda de cuidado infantil en el hogar. En el quintil 1 se estima que el 40% de los hogares tienen demanda de cuidado alta y muy alta, proporción que desciende a 16% en el quintil 2, 10% en el quintil 3, 5% en el quintil 4 y 2% en el quintil 5. La contracara es que la proporción de hogares sin cuidado infantil es del 23% en el quintil 1, 48% en el quintil 2, 60% en el quintil 3, 70% en el quintil 4 y 80% en el quintil 5.

Si bien no es posible establecer una relación de causalidad directa y unívoca y afirmar que para las mujeres de los sectores más vulnerables la recuperación del empleo fue más lenta debido a los cambios en la OSC y el aumento de la carga de cuidados, estos dos fenómenos podrían estar relacionados. El aumento en la carga de cuidados en los hogares que de por sí tienen mayor demanda del mismo por la presencia de más niñxs pequeñxs, podría haber sido el motivo -o uno de los motivos más importantes- por el cual estas mujeres no volvieron a estar ocupadas en el mercado laboral en el 4T20 y 1T21.

4. Conclusiones

La pandemia del COVID-19 y las restricciones a la movilidad implicaron una caída excepcional en el empleo. Este trabajo tenía dos hipótesis: que la caída del empleo fue mayor y la recuperación más lenta para las mujeres respecto de los varones, y que las mujeres pertenecientes a los grupos más vulnerables se vieron especialmente afectadas.

Al considerar a la población en su conjunto, no se observó una caída significativamente mayor para las mujeres, ni en el 2T20. Esto probablemente se deba a que los sectores de actividad menos afectados por la caída del empleo (enseñanza, salud y administración pública) presentan una alta tasa de feminización y a que las mujeres pudieron trabajar desde la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

vivienda en una mayor proporción, dos factores que tuvieron un rol “igualador” de la caída del empleo.

Sin embargo, sí se observa una recuperación menor hacia el 1T21 para el conjunto de las mujeres, especialmente pronunciada al dirigir la mirada hacia ciertos sectores de la población en particular: aquellos que ya se encontraban en contextos adversos antes de la pandemia. Las mujeres se vieron sistemáticamente más afectadas al interior de los grupos más vulnerables. Para las mujeres del sector informal, para las mujeres jóvenes, para las mujeres de bajo nivel educativo, para las mujeres empleadas en el servicio doméstico y para las mujeres de los deciles de ingreso más bajos, la recuperación del empleo fue más lenta respecto de sus pares varones y también respecto de las mujeres de sectores menos vulnerables. Pareciera haber habido una “doble penalidad”: estar en un grupo vulnerable y ser mujer, hallazgo que puede ser explicado desde el concepto de interseccionalidad.

Este análisis lleva a preguntarse si el aumento de los cuidados puede haber sido un obstáculo relevante para la reinserción laboral. Se indagó sobre lo ocurrido con la OSC y los posibles vínculos entre ello y los fenómenos observados en el mercado laboral. La pandemia del COVID-19 y las restricciones a la movilidad implicaron una profundización de las dos características injustas de la OSC: las tareas de cuidados recaen en mayor medida sobre los hogares y sobre las mujeres. Esto implicó, concretamente, una mayor carga de trabajo no remunerado para las mujeres en general.

Para aquellas mujeres que mantuvieron el empleo remunerado, se produjo una intensificación de la jornada total de trabajo, sumada a la “doble jornada laboral” que cumplían la mayoría de las mujeres antes de la irrupción de la pandemia. Para aquellas mujeres de los sectores vulnerables, si bien no es posible establecer una relación de causalidad directa y unívoca y afirmar que para ellas la recuperación del empleo fue menor debido a la gran demanda de cuidados, sí corresponde señalar un posible vínculo entre ambos fenómenos. De ser así, en los trimestres subsiguientes, en la medida que se retomó la presencialidad en las escuelas, debería observarse una recuperación del empleo de las mujeres de sectores vulnerables.

Si bien es esperable que el avance de la vacunación y la tan esperada superación de la pandemia permitan la recuperación del empleo en términos generales y una vuelta a la OSC anterior, no se puede dar por sentado que las problemáticas señaladas sean meramente transitorias o coyunturales, y que serán revertidas de manera automática. Además, el mercado



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

laboral ya presentaba brechas de género y la OSC ya era injusta antes de la irrupción de la pandemia, por lo que tampoco es deseable simplemente regresar a la situación anterior.

En un contexto donde los ingresos de la población se encuentran muy golpeados y la recuperación económica (y por lo tanto del mercado laboral) no termina de consolidarse, es importante que el Estado implemente medidas para redistribuir los cuidados. De lo contrario, esta crisis podría dejar como consecuencia una menor actividad laboral de las mujeres, una inserción laboral de las mujeres sesgada hacia las de mayores ingresos/nivel educativo/formalidad, y una naturalización de la intensificación de la jornada laboral. Asimismo, es importante diseñar políticas orientadas a la recuperación del empleo de las mujeres de los sectores vulnerables, para así incorporar a los sectores con alta participación de mujeres en el proceso de reactivación económica.

En materia de cuidados, se vislumbran algunos avances. En 2020 se creó la Mesa Interministerial de Cuidados, que reúne a 15 organismos del Poder Ejecutivo Nacional para debatir y planificar políticas que aporten a una organización social del cuidado más justa. También se creó una Comisión Redactora de un anteproyecto de Ley para un *Sistema Integral de Cuidados con Perspectiva de Género y Diversidad*, coordinada por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad y conformada por múltiples organismos y expertxs. El objetivo es crear un sistema integral y federal de cuidados que promueva la igualdad y equidad de género, es decir, un conjunto de políticas públicas de tiempo, recursos y espacios que promueva la igualdad en los cuidados. Además, se está realizando la primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado del INDEC.

En materia de políticas específicamente diseñadas para la recuperación del empleo de las mujeres de los sectores más vulnerables, aparece el Programa “Registradas”, que busca promover la creación de puestos de empleo registrado en el servicio doméstico, mediante el pago de una parte del sueldo de la trabajadora durante 6 meses a cuenta del pago que realiza la parte empleadora.



Referencias bibliográficas

Arza, C. (2020), *Familias, cuidado y desigualdad* en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020), *Informes COVID-19. La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*, Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020), *La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política, Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 23 (LC/TS.2020/128), Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021), *Informe Especial COVID-19 N°9. La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*, Santiago, febrero.

Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. The university of chicago legal forum.

Crenshaw, K. (1991). *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color*. Stanford Law Review, 43 (6), pp. 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez.

Dirección Nacional de Economía y Género (2020). *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto*, Ministerio de Economía.

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género y UNICEF (2021), *Desafíos de las políticas públicas frente a la crisis de los cuidados. El impacto de la pandemia en los hogares con niñas, niños y adolescentes a cargo de mujeres*

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2020), *Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires. Agosto-octubre de 2020: Primer informe de resultados*, 1a ed -Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2021), *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos. Cuarto trimestre de 2020.*

Lieutier, A., Monza, M. y Segal N., *COVID-19 y mercado de trabajo: sobre llovido, mojado*, NDE N°21. Instituto de Trabajo y Economía – Fundación Germán Abdala.

López, G. (2006) *Segregación del mercado de trabajo en Argentina: Un abordaje de los cambios ocurridos en la relación entre educación y distribución del ingreso desde la perspectiva de género. Estudio para el período 1998- 2003.* Informe final del concurso: Transformaciones en el mundo del trabajo: efectos socio-económicos y culturales en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.

Ministerio de Educación y UNICEF (2020). *Informe Preliminar Encuesta a Hogares. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19 en Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica.*

Monza, A. (2000): *La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes.* En J. Carpio, E. Klein y I. Novacovsky, *Informalidad y exclusión social* (pp.83-110). Buenos Aires: FCE / SIEMPRO / OIT.

Paz, Jorge A. (2009). *El Efecto del Trabajador Adicional: Evidencia para Argentina (2003-2007).* Cuadernos de economía, 46(134), 225-241.

Pérez Orozco, A. (2014), *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida.* Traficantes de Sueños.

Rodríguez Enríquez, C. (2017) *Introducción a la Economía Feminista.* Buenos Aires:Mimeo

Rodríguez Enríquez, C. (2017) *Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes.* Barcelona:Entrepueblos.